ASOCIACIÓN DE PADRES, SABEDORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS PARA LA ESTIMULACION PRECOZ

NIT. 900.584.903-6

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, MARISOL DEL CARMEN NAVARRO HOYOS, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.140.886.052 y con Tarjeta Profesional No 302555-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de ASOCIACIÓN DE PADRES, SABEDORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS PARA LA ESTIMULACION PRECOZ identificada con Nit 900.584.903-6, certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO hasta la fecha por los conceptos de honorarios ya que su talento humano vinculado es por contrato de prestación de servicios generando ellos de forma independiente los pagos de salud, pensiones, riesgos laborales.

Se firma esta certificación a los 28 días del mes de julio del 2026.

MARISOL DEL CARMEN NAVARRO HOYOS
C.C 1.140.886.052 de Barranquilla
T.P. 302555 - T

Correo: administrativo@asoprecoz.com

Cel: (301) 5902255 / Dir. Cr 3 N 14B 38, Leticia.